

Cartagena, La Unión y Diputación,  
 nes, un mes. . . . . 1 pta.  
 Región, trimestre. . . . . 4 »  
 Resto de España, un año. . . . . 15 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono núm. 143

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

AÑO III.—NÚMERO 878

General 20 céntimos línea.—Anuncios especiales, esquelas, etc., precios convencionales.

Pagos adelantados

Redacción y Administración

Plaza de Valarino Togados, núm. 12, 1.º

25 ejemplares 75 céntimos

Cartagena, jueves 4 Agosto 1913

# La Mañana

## Diario independiente

### PSICOLOGÍA NACIONAL

## El odre vacío

Hay una modalidad del patriotismo que no estriba en loar ó en vituperar sistemáticamente las cosas de la patria, sino en estudiarla desde todos los puntos de vista posibles para poder llegar á su máxima comprensión. Localizar la atención en una determinada zona espiritual de la vida española; seccionar, analizar sus fenómenos de orden social ó económico; deslizarse á través de ellos, sumergirse en el alma de la raza hasta remover sus sedimentos milenares; ahí la labor preliminar á que han de dedicarse cuantos aspiran á edificar la España futura.

No parece que piense así la mayor parte de nuestros parlamentarios. Entre las tempestades verbales del Parlamento y las miserables realidades nacionales no hay más que un vínculo nominal. Diríase que nuestros hombres públicos no tienen idea de la tercera dimensión; de tal modo se estacionan en la superficie de las cosas. Frente á la dolorosa palpitación en que se funden todos los latidos de las vidas vulgares, opacas, no se colocan en la actitud del que interroga. Tiene ya dos ó tres fórmulas de una simplicidad que asusta. Cuando no son tan vanos que inspiran un desdén compasivo, son irónicos ó violentos, es decir, intolerantes, convencidos de haber llegado por el atajo á la posesión exclusiva de la verdad absoluta.

Pero los legisladores, por fortuna, no tienen la parte más importante en la obra de modificación interna de los pueblos: lo más íntimo de éstos, lo más firme, su estructura espiritual, es inasequible á la acción directa de las leyes. Por eso el espíritu nacional se ha evaporado por los resquicios y ensambladuras de nuestra legislación. Por eso se legisla aún sobre nomenclaturas exóticas que no contienen las esencias vitales, características, de nuestro pueblo. Mil fuerzas sordas ó invisibles, cuyo total descubrimiento y clasificación harán tal vez en día lejano los sociólogos, actúan sobre el alma colectiva, chocando, neutralizando, reaccionando sin cesar. Las leyes son un dique, un cauce si queréis, puesto á la actividad externa de estas fuerzas; no un reactivo que modifique la naturaleza de aquella organización psíquica.

Así, en esta compleja elaboración del porvenir, no hay esfuerzo que se pierda, por imperceptible que su huella parezca. ¿Cuál será el alcance, el resultado útil de la acción individual? Esto ya es otra cosa: tal vez los hombres más aclamados en un momento histórico sólo dejen en lo íntimo de la muchedumbre un reflejo fugitivo; tal vez la labor obscura de ciertos ciudadanos desconocidos florezca prodigiosamente en el transcurso del tiempo. Cualquier augurio es aventurado en este orden de relaciones. Se ha renunciado ya á las ideas-claves que todo lo explican de un golpe. Se desconocen el grado y la medida en que los libros y las propagandas contribuyen á orientar los anhelos de un pueblo en una nueva dirección ó son producto de esos mismos anhelos. Un día de desahío, John Ruskin, que había agotado su vida gloriosa, su genio, su sensibilidad y su hacienda en defensa de los humildes, dijo estas palabras sombrías, ante cuyo infinito dolor sería herético todo glosa: *lo que me abruma no es el trabajo realizado, sino la convicción de su inutilidad...*

Creo que los españoles, por regla general, carecen del *sentimiento civil* de la patria. Así como la mayor parte de nuestra población no se ha elevado á la concepción abstracta del Estado—lo que es una remora para la estabilidad de las instituciones políticas fundamentales—, tampoco se ha logrado la fusión de todos los sentimientos de territorialidad y de lengua en el sentimiento común de la patria.

Percibimos la primera noción de ella en esos abominables libros de instrucción primaria, donde se alinean guerreros y Monarcas en interminables series cronológicas. Nos habituamos de niños á creer que la patria ha sido elaborada por esos personajes; no se nos hace ver que ellos fueron en cada momento el punto de convergencia de todas las fuerzas latentes en la masa social. Adquirimos un concepto esquemático y una visión exclusivamente militar de la Historia. Falta en esas construcciones ideológicas

infantiles el contenido civil: lo que ha sido la vida nacional—por debajo de esas pomposas andanzas bélicas—en las campañas, en las aldeas, en las viejas ciudades; los balbuceos de nuestro arte; las evoluciones de nuestro régimen familiar reflejadas en las divergencias actuales del derecho privado.

Esta inconsistencia, esta inanidad de la primera concepción de la patria tiene, cuando la gloria militar se desvanece, consecuencias inesperadas. Como la gloria militar ha sido hasta entonces su eje, el sentimiento patrio se resiente, se debilita. No hay una tradición común á qué referir y en qué inspirar los anhelos diversos. Y si la nacionalidad—como la nuestra—está formada por agregación de nacionalidades cuya fusión no se ha logrado, por agrupaciones étnicas de índice cefálico distinto y de distinto idioma, la cohesión espiritual tal vez perdure en ella mucho tiempo; pero será sólo por aquella velocidad adquirida con que los pueblos que han perdido la conciencia de sí mismos se deslizan pasivamente á lo largo de la Historia.

Un sentimiento cuya continuidad es supuesto indispensable para la persistencia nacional, no ha debido cimentarse sobre motivos transitorios, excepcionales en nuestro tiempo, sino sobre aquellos lazos que la vida de todos los días crea entre los hombres y que la posibilidad de satisfacer en un territorio con más facilidad que en otro sus necesidades económicas y espirituales contribuyen á robustecer. Inquirir el fondo económico de ese problema sentimental es buscar el más firme subsuelo sobre qué levantar el amor de la patria. Pero la vida económica de España—en un libro recién publicado, «La prenda agrícola», de Ramos Bascañán, abundan los datos pertinentes al caso—se manifiesta esporádicamente, por núcleos aislados, sin enlace, como horaciones espontáneas escapadas á la vigilante rapacidad del Estado. Y calculada la transcendencia negativa de esta falta de solidaridad entre nuestros escasos elementos vitales.

Cuando en fecha reciente se discutía el grado de patriotismo ó, sencillamente, si era ó no era patriota el insigne pintor Zuloaga, yo pensaba con tristeza que tal vez se debatía una cuestión sin objetividad; como si se disputase la pertenencia del vino contenido en un odre vacío. Una información que un hombre de escrupulosa fidelidad, disfrazado de buhnero, realizase acerca del concepto de la patria entre los mineros de Vizcaya, de Almadén, de Riotinto, de Cartagena, entre los pajareros y terruñeros de Castilla, entre los pequeños artesanos y comerciantes, entre los habitantes del arrabal en todas nuestras ciudades tentaculares, sería interesantísima; ella nos enseñaría lo que hay—si es que hay algo—dentro del odre...

(De «Heraldo de Madrid»)

**Rogamos á nuestros suscriptores que den cuenta á esta Administración de cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico.**

## VIDA MILITAR

Han sido nombrados ayudantes de campo: del general de brigada D. Rafael Sevilla, el teniente coronel de Artillería D. Emilio Navascués, y del de igual empleo D. José Olaguer Feliú, el comandante de Estado Mayor D. Manuel Corcón Pérez.

—Pasa á situación de supernumerario el capitán de Artillería D. Lucio Elio y Goig.

—En el arma de Caballería ascienden al empleo inmediato un comandante, dos capitanes y cinco primeros tenientes de la escala activa, y un primer teniente de la escala de reserva.

—El «Diario Oficial» ha insertado las propuestas de ascensos de Administración, Sanidad y Cuerpos de Veterinaria y Equitación.

—Por sus servicios en Melilla han sido recompensados con la cruz roja del Mérito Militar los auxiliares de Obras públicas D. Guillermo González y D. Juan de Dios Egea.

—Se ha dispuesto que la plantilla del profesorado de la Escuela Superior de Guerra quede aumentada en un teniente coronel de Estado Mayor, que desempeñará el cargo de jefe del detall.

—Se ha publicado una propuesta de destinos de subinspectores médicos.

—Se le concede real licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Juan Sidro.

## Pequeñeces

«La Tierra» nos dió ayer cuenta, de que sin pretenderlo, D. Isidoro hizo un buen discurso, ante la comisión designada por el Gobierno, para resolver sobre la utilidad del alcantarillado.

Felicitamos á D. Isidoro por su triunfo oratorio, pero mucho nos tememos que al final, éste sea el único éxito que obtenga en su campaña.

Nos dicen que están en peligro las alcantarillas particulares y clandestinas. A nosotros nos parece esto de perlas. Bastante tiempo han constituido ellas un peligro para los demás.

¡Y váyase lo uno por lo otro!

Cartagena está que arde. Frases gordas, comunicados y otros excesos más ó menos expresivos. ¡Pero caballeros, ni que estuviéramos en primavera!

## Urna votiva

Sobre el caro despojo está urna cincelada. Un amable frescor de immortal siempre viva. Que decore la casa de la urna votiva. En la copa que guarda rocío del cielo;

Una alondra fugaz, sorprendida en su vuelo. Cuando fuese á cantar en la rama de olivo; Una estatua de Diana en la selva nativa. Que la Musa armonía envolviera en su velo.

Tal si fuese escultor con amor cincelara. En el mármol divino que brindara Carrara, Coronando la obra una lira, una cruz;

Y sería mi sueño, al nacer de la aurora, Contemplar en la faz de una niña que llora, Una lágrima llena de amor y de luz.

Ruben Darío.

## Nuevo servicio de vapores

Ayer tarde quedó inaugurado en Cartagena el nuevo servicio de vapores corrientes, establecido entre varios puertos de la Península y el de Melilla, con la llegada del «Luis Vives».

Este hermoso barco, dotado de todas las condiciones modernas de comodidad y seguridad, llegó á nuestro muelle á las cinco y media de la tarde, siendo contemplado por un inmenso gentío que elogió la presencia del barco.

Galantemente invitadas por el consignatario de la nueva compañía nuestro querido amigo D. Antonio Manzanares, subieron á bordo las autoridades de la plaza, distinguidas personalidades locales y representaciones de la prensa.

Después de recorrer los diversos departamentos del barco, admirando sus inmejorables condiciones, pasaron los invitados al comedor, donde había preparado el Sr. Manzanares un espléndido lunch.

Al descorcharse el champan brindaron elocuentemente los Sres. Comandante general del Arsenal, Angosto, Ordóñez, Maestre, Manzanares y el Director de Sanidad Sr. Ruiz.

Todos ellos hicieron votos por la prosperidad de la compañía, que ha de contribuir al engrandecimiento de la patria poniéndola en contacto con África, donde radica nuestro porvenir.

El Sr. Manzanares fue muy felicitado por todos los asistentes á la inauguración.

En los momentos en que visitamos el barco, se hallaba comunicando por el aparato radiotelegráfico sistema Telefunke con un trasatlántico italiano que pasaba á trescientas millas de distancia con dirección á New-York.

## Ahí van las señas

«La Tierra» de ayer nos adjudica, con su desacreditada habilidad las siguientes manifestaciones:

«Hace varios días dijo un periódico de Cartagena que había algunos barrenderos al servicio de individuos de la Comisión de policía.»

Véase lo dicho por nosotros: «Es acaso que los encargados de recoger los perros vagabundos están, como suceden con algunos barrenderos, al servicio de ciertos caballeros...»

Como se ve, no fue nombrada la Comisión de Policía, ni se refería aquel cargo á ninguno de sus individuos.

Hablábamos de ciertos caballeros, y al insistir en nuestras afirmaciones, díremos que uno de ellos bien pudiera ser un alto empleado municipal, muy blagusta, muy pescador de caña y muy

agudo para efectuar toda clase de operaciones matemáticas.

Multiplica de oído como los tocadores de acordeón y calando un volantín es un verdadero prodigio.

Creemos que con estas no le será difícil dar con él á los *escribidores* de «La Tierra», pero como no confiamos demasiado en la perspicacia de esos señores, estamos dispuestos á seguir suministrándole datos, si todavía les queda duda.

## Impresiones locales

«El Porvenir», nuestro querido colega, se ocupa en su número de anoche de las extralimitaciones que cometen los *claceros* municipales, al introducirse en los domicilios particulares para cazar los perros, que en el interior de aquellos permanecen atados.

Yo también uno mi protesta á la del colega; si reprochable me parece el que este servicio se abandone, dando lugar á sucesos como el del sábado pasado, aún me lo parece más el que la persecución á los perros se extienda hasta el punto de buscarlos y cazarlos en los domicilios de sus dueños.

Siempre se ha entendido que esa persecución sólo se refiere á los perros *vagabundos* y de ninguna manera á los que sus propietarios cuidan, atendiendo á mantenerlos atados ó con «bozos».

Con el mismo criterio que se dan órdenes de csa naturaleza, ante el temor de un daño posible, las autoridades debieron sin duda «meter» en la cárcel á un individuo cualquiera, si por su cara se podía sospechar que ese individuo era capaz de cometer un crimen.

La diferencia estriba solamente en que á un hombre no se le puede detener por suponer que en un momento dado es capaz de cometer un delito y á los perros no se les debe matar cuando se hallan imposibilitados de producir un daño, toda vez que atados ó con un bozal, todo peligro desaparece.

Claro es que esos laceros que penetran en los domicilios particulares vertiendo amenazas, se aprovechan de la ignorancia de las gentes que, en uso de su perfecto derecho, podrían mandarlos á paseo, burlándose de sus ridículas conminaciones.

Por último he de manifestar mi extrañeza por esas medidas tan radicales, dictadas por individuos á quienes podría suponersele cierto cariño á la raza canina, por cuanto su característica es la semejanza con los perros y su entretenimiento favorito, como el de aquellos, ladrar desaforadamente... á la luna.

P.

## Murcia

### El contingente provincial

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación del ministerio de la Gobernación, desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de La Unión contra el acuerdo de la Diputación sobre el reparto del contingente provincial.

### El agua de gracia

El alcalde de Cieja, con una comisión de propietarios de aquella villa, ha visitado al gobernador, denunciándole el hecho de que en Calasparra se apropian del agua de gracia, originando el abuso enorme perjuicio á los regantes de aquella demarcación.

El gobernador ha comunicado por telegrafo las órdenes oportunas para impedirlo.

### Hospital

Ha sido curado en el Hospital por el médico de guardia don Francisco Giner, un vecino del Palmar, de una herida contusa en la mano derecha, de pronóstico reservado, que se la produjo de un mordisco un burro de su propiedad.

Después de curado pasó á su domicilio.

### De Sanidad

Por circular del gobernador se encarga á los subdelegados denunciar las intrusiones en la profesión de veterinaria, de que tengan noticia.

También se encarga en otra circular á los farmacéuticos, se abstengan de expender sin receta de facultativo productos simples ó compuestos.

### De Instrucción pública

Ha cesado en su cargo la profesora-secretaria de esta Normal de maestras doña María Dolores Andrade, por haber sido nombrada en propiedad la que ha de desempeñarlo.

## El viaje de los Reyes

(Por telégrafo)

Madrid 3 á las 20

Telegrafían de París que han llegado á aquella capital los Reyes de España don Alfonso y doña Victoria.

Esta última ha visitado á la emperatriz, Eugenia mientras D. Alfonso paseaba por la ciudad haciendo algunas compras.

A la entrada y salida del Hotel fueron aclamados por la muchedumbre.

Después asistieron al teatro repitiéndose las manifestaciones de simpatía.

Hoy almorzarán en Rambouillet en unión del presidente electo de la República Argentina Sr. Saenz Peña.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, á nuestro querido amigo de Mazarrón, D. Luis Zapata.

También estuvo en ésta nuestro distinguido amigo de Fuente-Alamo don Regino Guerrero.

### Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un precioso niño, la esposa de nuestro distinguido amigo D. Fermín Cayuela Mendez.

Damos la más cordial enhorabuena á los dichosos padres.

«La Mañana» ofrece enormes ventajas á los anunciantes.

Pedid en la Administración de éste periódico condiciones y precios.

### Películas

## LA EXPIACION

No hay cosa más explotable para el agiotaje político que la candidez del pueblo, y acaso en ello se cumpla una ley de expiación. Esa candidez es filón bien metalizado en frivola credulidad y á ese filón van repetidos golpes de la ambición explotadora en busca de la suma de voluntades que constituye un partido, soñada fortuna que ahita la codicia del endiosamiento.

Con explosivos de promesas efectistas que halagan peligrosas pasiones y sacian sed de quiméricas justicias, abren brecha en el corazón impresionable de las masas, rapiñean el tesoro de su dócil voluntad, y con él forman el crédito de la banca política, suntuosa en vanidades íntimas, espléndida en tiranías de olvido, fastuosa en desprecios desdeñosos.

En vano el pueblo, que ha formado con los candores de su fe irreflexiva la riqueza de esos encumbramientos, acude al banquete de tales vanidades con el hambre de hondas indignancias; en el festín no hay para él ni uno solo de los mendrugos que magullan los perros de la adulación; para él solo hay el brindis de una carcajada estridente de cruel ironía.

Este hecho, que en la historia de la humanidad se repite con la misma insistencia que las horas se repiten en el tiempo, es una ley de expiación del pueblo, de ese pueblo, que en la lucha de sus grandes emociones, abdica la razón y convierte á miserables farsantes en ídolos adorables, en tanto que de redentores abnegados hace víctimas execrables.

Mientras ese pueblo no ponga el extravío de sus pasiones el freno de la razón, será el eterno explotado de los agiotistas de la política como expiación de sus miserias morales, de la tremenda injusticia en que cae con frecuencia al juzgar á los hombres que por él se afanan.

### Linterna.

## El alcantarillado

Continúa la comisión técnica enviada por el Gobierno, sus gestiones de inspección é información sobre el Alcantarillado.

Ayer recorrió varias alcantarillas particulares, y reunida después con la comisión de Ensanche en pleno oyó varias informaciones.

Hablaron ante ella los Sres. García Vaso, Espín é Hidalgo de Cisneros, durante la sesión más de tres horas.

La comisión escuchó con gran interés á todos, felicitando después á los oradores y agradeciéndoles su intervención en el debate.

Es probable que la comisión marche de hoy á mañana á Madrid, donde sin pérdida de tiempo emitirá dictamen.

## Vida municipal

Ayer celebró sesión nuestra corporación municipal, presidiendo el señor Carrion y con asistencia de los concejales señores Más Gilabert, Anaya, Alcaraz, Madrid, Romero, Aguirre, Bonmati, Jorquera (mayor), Balibrea, Jorquera (hijo), Espín, Carmona, López Monreal, S. de las Matas, Moncada, Sánchez Arias (Federico), H. de Cisneros, Ros, Ortega, Sánchez Doménech y Hernández.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta de un oficio del Gobernador civil, trasladando el del Ilustrísimo Sr. Director general de Administración, solicitando se le remita certificación del acta de la sesión de la Junta municipal en que se acordase costear los gastos que origine la Comisión técnica del alcantarillado, y el secretario dice que el señor Alcalde, en virtud de la autorización que le concedió el Ayuntamiento, ha contestado manifestando que realiza gestiones para encontrar las sumas conque dichos gastos han de ser abonados.

El secretario da lectura á los siguientes oficios:

Oficio del contratista del alcantarillado, manifestando que la Sociedad que representa se ha dirigido al ministro de la Gobernación, comunicándole que está dispuesto á garantizar los gastos que ocasione la comisión técnica que ha de inspeccionar las obras de aquél.

Oficio del Gobernador civil trasladando R. O. del Ministerio de la Gobernación, nombrando la Comisión técnica, que ha de inspeccionar las obras del Alcantarillado.

Item del mismo trasladando el de la Dirección general de Administración, participando que el día 2 del actual llegará á esta ciudad la comisión técnica nombrada por R. O. para inspeccionar las obras del alcantarillado.

El señor Carrion dice que la comisión á que en los oficios leídos se alude, se encuentra en Cartagena, como es sabido y ha comenzado sus funciones.

Pregunta si algún señor concejal quiere hacer uso de la palabra y todos contestan negativamente.

La corporación aprueba el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas por el mismo durante el mes de Julio último.

El secretario da lectura á la minuta de honorarios del letrado D. José María de Porras en el informe pedido por este Ayuntamiento sobre las resoluciones adoptadas por el Gobernador civil, revocando acuerdos de la corporación en varios expedientes relativos al Alcantarillado.

Los honorarios ascienden á la suma de 2.500 pesetas.

El Sr. Más Gilabert, como presidente de la comisión encargada de nombrar al letrado que debía informar, hace constar las razones que para la designación del señor Porras, se tuvieron en cuenta.

Dice que no se atreve á emitir juicio sobre el importe de los honorarios devengados, por su incompetencia en estos asuntos.

El Sr. Bonmati, componente también de la comisión aludida, manifiesta que aunque su falta de conocimiento del asunto le obliga á no verter juicios aventurados, por opiniones particulares oídas por él, se permite asegurar que el informe en cuestión no valdrá mucho más de las 500 pesetas.

Propone se llame la atención del señor Porras para que haga alguna modificación en la minuta, teniendo en cuenta la situación presaria del erario municipal.

El Sr. Alcaraz, apesar de su propósito de no intervenir en la discusión por tratarse de un compañero, lo hace creyéndose aludido por el Sr. Más Gilabert.

Después de breves explicaciones termina adhiriéndose á lo propuesto por el Sr. Bonmati, añadiendo que en el caso de que el Sr. Porras se negase á la modificación que se le propone, se proceda por el Ayuntamiento á la impugnación de la minuta.

Interviene de nuevo el Sr. Más Gilabert y el Sr. Espín habla también, expresando que aunque las mismas razones que al Sr. Alcaraz le movían á él á no inmiscuirse en la discusión, se cree obligado á usar de la palabra en vista del giro que se le ha dado á aquella.